

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO

Se reúne la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria el miércoles 19 de abril de 2023, a las 11:45 h. en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia de D. Francisco J. Carrera Troyano de acuerdo con el siguiente orden del día y los siguientes miembros y asistentes:

| COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS | |
|--|---------------------------------|
| CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
| Presidente | Francisco J. Carrera Troyano |
| Responsable Máster Ciencia de Datos | Francisco Matorras Weinig. |
| Responsable Máster Ingeniería Informática | Enrique Vallejo Gutiérrez |
| Responsable Máster Matemáticas y Computación | Francisco Santos Leal |
| Responsable Máster Nuevos Materiales | Rafael Valiente Barroso |
| Responsable Máster Física Partículas y del Cosmos | Francisco J. Carrera Troyano |
| Profesora vinculada a las titulaciones de Máster | Lara Lloret Iglesias |
| Egresada | Vacante |
| Representante PAS gestión calidad | Carlos Fernández-Argüeso |
| Estudiante | Álvaro Saiz Fernández. Disculpa |

ORDEN DEL DÍA:

1. Análisis de los resultados SGIC Máster de Ciencias, primer cuatrimestre del curso académico 2022-2023. [Enlace a los resultados y al análisis.](#)
2. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Se explican los cambios que el [RD 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad](#) introduce en relación con los planes de estudio de Máster y el sistema interno de garantía de calidad: se requerirá previo informe favorable preceptivo y vinculante para modificaciones no sustanciales (art.31) e informe motivado sobre la adecuación académica y normativa para modificaciones sustanciales (art. 33).

La ANECA estableció un nuevo protocolo (enlace acceso [REACU protocolo modificación G y M 2022](#)) y en abril de 2023 el Consejo de Gobierno aprobó las [Directrices generales UC de adaptación Máster al RD 822 2021](#)

Se realiza un seguimiento de las mejoras propuestas para el curso académico 2022-2023:

- En relación con la verificación de las competencias de los alumnos que soliciten admisión en el máster, cuando se trate de titulaciones extranjeras o que no tengan suficiente grado de afinidad con los títulos de acceso inmediato al máster, se ha realizado un seguimiento más estrecho si bien perduran las diferencias de niveles. Se comenta en la reunión la conveniencia de consultar con el coordinador del master

correspondiente, con carácter previo a la admisión del alumno, independientemente del hecho que esta se vaya a hacer efectiva si cumple los criterios y baremos.

En todo caso, por parte del profesorado que detectó la carencia recomendó facilitar bibliografía básica (y posibles tutorías).

- Se han promovido reuniones del coordinador del master con todos los estudiantes matriculados en varios másteres.
- Han sido solucionados problemas puntuales de aulas y un proyector, así como se ha ajustado algún horario.

Se visualizan los resultados de las encuestas de asignatura y profesor, correspondientes al primer cuatrimestre del curso académico 2022-2023, por lo que será necesario esperar a la finalización del curso para obtener los resultados completos, resultados académicos, la encuesta de satisfacción de los estudiantes y las opiniones de los egresados.

En la encuesta de la asignatura se obtuvieron respuestas en 23 asignaturas impartidas para el total de los Máster adscritos a Ciencias, con una valoración promedio de 4,33.

Para la encuesta del profesor se registraron valoraciones sobre 25 de los 37 docentes de los cinco másteres, con un promedio de valoración de 4,40.

Se reflexiona sobre dos aspectos:

- Los porcentajes de participación son bajos si bien para la encuesta de la asignatura, en los másteres interuniversitarios, toman en consideración a los estudiantes UIMP y UPV, que no pueden realizar esta encuesta, por lo que el porcentaje real sería más elevado. Se acuerda sugerir al Área de Calidad que incluya a dichos estudiantes.
- Los plazos y periodos de realización de las encuestas son cuatrimestrales, pero los másteres en Matemáticas e Informática, se estructuran en bimestres y trimestres, por lo que los tiempos de respuesta de la encuesta no se corresponden con las mismas.

Cumplimentaron el informe 28 de los 66 docentes que impartieron docencia, correspondiendo a la mayoría de los responsables de asignaturas UC. Valoran de manera favorable la planificación y desarrollo, la impartición del temario, los resultados y aprendizaje obtenidos.

Todas las asignaturas y docentes en los cinco másteres de la UC obtuvieron una valoración muy favorable, excepto la asignatura M1689 Sistemas, Virtualización y Seguridad del Máster en Ingeniería Informática. Además de la desfavorable valoración en ítems relevantes de las encuestas concurren otras circunstancias objetivamente documentadas en el SGIC.

La comisión de calidad de posgrado acuerda realizar un seguimiento específico de la asignatura, en lo que concierne a la revisión de la guía docente 2023-2024 y a la prueba de recuperación de los estudiantes, encomendando la gestión al coordinador del Máster en Ingeniería Informática.

2. Se comentan criterios de coordinación en relación con el calendario académico 2023-2024, con el fin de concertar criterios uniformes en el centro.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:00 horas del día 19 de abril de 2023, el Presidente levanta la sesión.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Francisco J. Carrera Troyano

D. Carlos Fernández-Argüeso